

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F36

INVITACIÓN PRIVADA No. 009 – 2026

OBJETO:	SUMINISTRO DE ACEITES, FILTROS, LUBRICANTES, INSUMOS Y ADITIVOS PARA EL CONSUMO, MANTENIMIENTO Y NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS CAMIONES, VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA - EMSERCHIA E.S.P.
---------	--

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día veintisiete (27) de febrero de 2026, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 009 de 2026.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 009 de 2026, en la Página Web del www.secop.gov.co Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la Invitación Privada No. 009 de 2026 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT.
FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	832.003.642-0

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en el Invitación Privada No. 009 de 2026.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

PROPONENTE 1: FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.		X	1 - 3	Observación: El proponente debe aclarar la carta de presentación de la oferta, toda vez que contiene información adicional, tales como: - Cita profesionales, no requeridas en el proceso. - Tiene redacciones incompletas. - No indica folios de la propuesta.
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con			4 - 11	

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F36

PROPONENTE 1: FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
anterioridad máxima de un (1) mes, contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X			
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		12	
Fotocopia de la Libreta Militar.	X		13	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		14	
Declaración de bienes y rentas, en caso de ser declarante de Renta, debe allegar Formato 110 DIAN, de la última declaración de renta.	X		16	
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHÍA E.S.P. , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		14	
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		17	
Declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		18	

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F36

PROPONENTE 1: FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Compromiso de Transparencia.	X		37 - 38	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		27 - 36	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		21 - 22	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		19 - 20	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		25 - 26	
Certificado de Medidas Correctivas.	X		23	
Manifestación de Apoyo a la Industria Nacional.	X		39	
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar. El proponente deberá contener en el RUP siguientes códigos. 15121500 25191700 40161500	X		41 - 201	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		40	
Certificado de Deudores Morosos REDAM.		X		OBSERVACION: El proponente No aporta dentro de su propuesta el Certificado

PROPONENTE 1: FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				de Deudores Morosos REDAM, debe subsanar.
Certificado de antecedentes de Delitos Sexuales.	X		24	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**, identificada con Nit. 832003642-0, representada legalmente por el señor **OSCAR ORLANDO RODRIGUEZ BARBOSA** identificado con C.C. No. 11.437.488 expedida en Facatativá, **DEBE SUBSANAR** los **REQUISITOS JURÍDICOS**.

CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

PROPONENTE 1: FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

INDICADOR	FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE			OBSERVACIONES
	FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO		Resultado	
	VALOR	%		
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."	878,624,566 7,911,978	100%	878,624,566 7,911,978 111.05	C El índice de liquidez debe ser igual o mayor a uno cinco (≥ 1.5)
RESULTADO				≥ 1.50
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E.= Pasivo Total/Activo Total "Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."	50,661,978 1,618,824,566	100%	50,661,978 1,618,824,565 2.13%	C El índice de endeudamiento debe ser igual o menor al cincuenta por ciento (≤ 50%)
RESULTADO				≤ 50%
CAPITAL DE TRABAJO CT= Activo corriente - Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capital de trabajo del total de los integrantes"	878,624,566 7,911,978	100%	878,624,566 7,911,978 870,712,588.00	C El Capital de Trabajo debe ser Igual o Superior al Cien por ciento 100% del presupuesto oficial.
RESULTADO				≥ 100%
				Presupuesto Oficial \$ 350,000,000.00

2. CAPACIDAD FINANCIERA

El oferente deberá acreditar la capacidad financiera mínima requerida para participar en el proceso: La evaluación financiera de las propuestas, se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme.

INDICADOR FINANCIERO	EXIGIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.5
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 50%
Capital de Trabajo	Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**, identificada con Nit. 832003642-0, representada legalmente por el señor **OSCAR ORLANDO RODRIGUEZ BARBOSA** identificado con C.C. No. 11.437.488 expedida en Facatativá, **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

2. EXPERIENCIA GENERAL:

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F36

El oferente deberá acreditar una experiencia superior a cinco (5) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia de la proponente derivada del tiempo e que ha podido ejercer la actividad relacionada.

No	Proponente	No Años	No Matricula Mercantil	Documento que lo Acredita	Cumple/No Cumple
1	FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	26	S0500526 Fecha de Inscricpcion: 10 de mayo de 1999	Certificado de existencia y Representacion Legal	<u>CUMPLE</u>

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Para el efecto, el proponente deberá acreditar una experiencia específica de mínimo dos (2) contratos terminados y liquidados con entidades públicas y/o empresas privadas, cuyo objeto sea similar al de la presente invitación.

Este requisito se acredita de la siguiente manera:

Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar una de las siguientes alternativas:

- Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Acta de liquidación del contrato.
- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación de cumplimiento a satisfacción.

Cuando el proponente acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
Nro. CONTRATO DE SUMINISTRO 009 DE 2011 CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO; ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID EAAAM E.S.P VALOR DEL CONTRATO: \$82.656.320 FOLIOS: 202	“SUMINISTRO DE LLANTAS, NEUMÁTICOS, PROTECTORES Y FILTROS PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DE LA EAAAM - ESP	03/03/2011	31/12/2011	<u>CUMPLE</u>

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F36

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
Nro. CONTRATO No. SAMCISP-03-2017 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN CAYETANO VALOR DEL CONTRATO: \$ 95.293.424 FOLIOS: 203 - 212	“COMPRAVENTA DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA Y VOLQUETAS DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO – CUNDINAMARCA”	2017/12/06	2017/12/11	<u>CUMPLE</u>

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**, identificada con Nit. 832003642-0, representada legalmente por el señor **OSCAR ORLANDO RODRIGUEZ BARBOSA** identificado con C.C. No. 11.437.488 expedida en Facatativá, **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA JURIDICAMENTE**.

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
	FUNDACION COLOMBIANA PARA LA CIENCIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	DEBE SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año 2026.

Cordialmente;

ORIGINAL FIRMADO
JAIME ALEXIS CASTRO SANTOS
Director Jurídico y de Contratación
Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos

ORIGINAL FIRMADO
JIMENA RODRIGUEZ FAJARDO
Directora Administrativa y Financiera
Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros

ORIGINAL FIRMADO
MIGUEL ÁNGEL GIL POVEDA
Director Técnico Operativo AAA
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de
Oferta Económica

Proyectó: María Cristina Parra Espinosa/P.U. Contratación (Aspectos Jurídicos)